

ORDEN de 3 de febrero de 1968 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, 2.º, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, ha nombrado por Orden de esta fecha funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan:

Número Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A02OP1543	D. Manuel Tudanca Archaga	20 1 1937
A02OP1544	D. Luis Labad Garcia	23 6 1938
A02OP1545	D. Antonio Aguilar Valls	28 12 1933
A02OP1546	D. Eduardo Sanz Camarillo	31 3 1937
A02OP1547	D. Francisco Ruiz Crespo	11 1 1934

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de febrero de 1968.—P. D., el Subsecretario, Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de enero de 1968 por la que se nombra Inspectores de Enseñanza Primaria de las plantillas provinciales a los señores que se mencionan

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo que determina el artículo 16 y la disposición transitoria segunda del Reglamento del Cuerpo de Inspección Profesional de Enseñanza Primaria, aprobado por Decreto 2915/1967, de 23 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), y a propuesta de la Dirección General de Enseñanza Primaria, previo informe de la Inspección Central correspondiente.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Inspectores Jefes provinciales de Enseñanza Primaria a los señores que a continuación se relacionan:

Alava: Doña Julia Frutos Ruipérez.
Albacete: Don José Costa Rivas.
Alicante: Don Cecilio Teruel Montoya.
Almería: Doña Rosa Relano Fernández.
Ávila: Doña María Antonia Ruiz Gutiérrez.
Badajoz: Don José Delgado Calatán.
Baleares: Doña Benita Albajar Sanmartín.
Barcelona: Don Adrián Julio García Ortega.
Burgos: Don José Matesanz Sanz.
Cáceres: Don Urbano Sánchez Yusta.
Cádiz: Don Lorenzo Vidal Vidal.
Castellón: Don Arturo Rodríguez de la Torre.
Ciudad Real: Don Julián Díaz-Peco Díaz-Peco.
Córdoba: Don Manuel Ventura Límóser.
Coruña: Don Víctor Sáenz y Sáenz.
Cuenca: Don Miguel Callego Calvo.
Gerona: Don Arturo Calsina Majó.
Granada: Don Felipe Lucena Rivas.
Guadalajara: Doña Juana María Juanes García.
Guipúzcoa: Don José Sánchez Ramos.
Huelva: Don Andrés Bravo Izquierdo.
Huesca: Doña Rosario Pie Jiménez.
Jaén: Don Isidoro Vilaplana Ugena.
León: Doña Ana María González Rodríguez.
Lérida: Don Pablo Rubies Baldomá.
Logroño: Doña Petra María Dolores Marijuán Zamora.
Lugo: Don Pedro Caselles Rollán.
Madrid: Don José Plata Gutiérrez.
Málaga: Don José L. Rubio Alarcón.
Murcia: Don Antonio Delgado Dorrego.
Navarra: Don Manuel Laguna Buitrago.

Orense: Don Emillo Nogueira Dacosta.
Oviedo: Don Julián Gómez Elisikuru.
Palencia: Don Alberto Pereira Fico.
Las Palmas: Don Francisco Hernández Monzón.
Pontevedra: Don Ramiro Sabell Mosquera.
Salamanca: Don Juan Jaén Sánchez.
Santa Cruz de Tenerife: Doña Alejandra López de Vergara Sicilia.
Santander: Don José María Catrales Alonso.
Segovia: Doña Esperanza Rubio González.
Sevilla: Don Luis Montero Berral.
Soria: Don Teógenes Ortego Frías.
Tarragona: Doña Carmen Mir Sanz.
Teruel: Doña Carmen Martínez Fernández.
Toledo: Don Juan Fernández Herrón.
Valencia: Don José María Vela Payán.
Valladolid: Don Marcelino Caballero Peña.
Vizcaya: Don José María Zapaler Cornejo.
Zamora: Don Manuel Guerra Blanco.
Zaragoza: Doña Julia Barranquero Periz.

Segundo.—Los Inspectores que en la actualidad desempeñan la Jefatura en sus respectivas plantillas provinciales y no figuran en la anterior relación cesarán en dicho cargo con fecha inmediatamente anterior a la de posesión de los nuevos titulares del mismo, agradeciéndoles los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 30 de enero de 1968 por la que se nombra Director con carácter definitivo de la Sección Filial número 5, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Vicente Ferrer», de Valencia, a doña Sofía Navarro Simón, Profesora agregada de Geografía e Historia.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 20 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril siguiente), se convocó a concurso especial de méritos entre Profesoras agregadas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media la provisión con carácter definitivo del cargo de Directora de la Sección Filial número 5, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Vicente Ferrer», de Valencia Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto, por Orden ministerial de 8 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto siguiente), y dada audiencia a la Entidad colaboradora cuyo acuerdo remite con fecha 17 del actual.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Directora de la Sección Filial número 5, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Vicente Ferrer», de Valencia, a doña Sofía Navarro Simón, Profesora agregada de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Requena, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 36).

Segundo.—La interesada tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrita al Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Vicente Ferrer», de Valencia, del que depende la Sección Filial a la que se le destina sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá su haberes por este Instituto.

Tercero.—Quedará vacante la plaza de Profesor agregado de Geografía e Historia de Requena que ocupaba la señora Navarro Simón, y será anunciada al turno de provisión correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de enero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 31 de enero de 1968 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición Profesor agregado de «Optica y Estructura de la materia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza a don Manuel Quintanilla Montón.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Quintanilla Montón Profesor agregado de «Optica y Estructura de la materia» (Departamento de Física fundamental) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Univer-